

EL EJERCITO Y LA ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Arenal, 10 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta.

MADRID
Lunes, 25 de Mayo de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.032
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Política para con la solidaridad

III

Imprudencia de la política de su legalidad.—Imposibilidad de seguir otra.

Pero si ha fracasado la política revolucionaria, pues que no han conseguido hacer la revolución los partidos que la han preconizado, no ha fracasado menos la de los partidos legales, ya que no han logrado tampoco establecer el orden y la prosperidad que todos buscamos, prueba evidente que tan desacertados y tan inconscientes han sido los unos como los otros.

Y efectivamente; estos se han constraído a desarrollar los principios consignados en la Constitución, que no es más que la organización de los ideales de la revolución de 1808, en virtud de lo cual han considerado legales a todos los partidos.

Esa política liberal, en esencia, no consiste en otra cosa que en facilitar a los intransigentes los medios de poder hacer legalmente la revolución. Pero como la realidad se impone sobre todos los idealismos, se han visto en la práctica, obligados, para conservarse, a hacer mañosamente todo lo posible para inutilizar esa libertad concedida de conspirar ó derrotar legalmente el régimen existente, de cuya contradicción ha resultado que ni los unos han hecho la revolución legal ni violentamente, ni los otros han conseguido establecer la libertad, sino el caciquismo, ni la prosperidad ni el orden, sino el desorden; han vivido todos sin dirección ni rumbo á merced de un idealismo inaplicable, y de sus pasiones y egoísmo de partido por completo fuera de toda realidad.

¿Queréis, en efecto, nada más quimérico que el esperar sacar partido de esa política de legalidad ó de atracción después de treinta y cinco años que se sigue sin haber conseguido jamás atraerse ninguno de los partidos intransigentes?

Bien lejos de haberlos atraído, han acabado, en fin, por disolverse dentro de un separatismo vergonzante que no es más que la exageración de la intransigencia hasta la anarquía.

Si, pues, no habéis conseguido más que resultados contraproducentes, ¿por qué continuarla? Las razones que tuvieron Cánovas y Sagasta al empezar su política de atracción ya no existen. No en valde han pasado tantos años, que demuestran cuán inútiles han sido tantas concesiones para atraerse á ninguno de esos partidos y cuán infundado y peligroso es el consentirles que sigan sosteniendo esa agitación tan mal sana.

Por otra parte, esos partidos no habían tampoco exagerado su intransigencia hasta convertirse en separatistas, y por consecuencia, no sólo enemigos del régimen, sino que también de la nación.

Esto, que no existía entonces, que tanto agrava la situación respectiva ahora hasta hacer poco menos que imposible toda relación decorosa entre ellos y los partidos legales, ¿no era una razón suficientemente poderosa para cambiar de conducta con respecto á ellos?

Pues no se ha cambiado, y como los tiempos no son los mismos, en realidad de verdad, al pretender seguir la misma negativa política, resulta que no se ha seguido ninguna, porque su continuación es imposible.

En efecto, los liberales apoyaron á Lerroux para que viniera á Barcelona á levantar un partido republicano, y como los republicanos son enemigos de la monarquía, resultaba que se entregaban á sus enemigos para que les salvaran del conflicto en que les colocaba el separatismo triunfante en Cataluña.

Ahora viene Maura; y ¿qué hace éste? lo agrava un poco más; pues que se entrega á discreción de los mismos separatistas ya que según todas las apariencias pretenden fundar un partido Maurista en Barcelona sobre la base de los mismos separatistas. Esto es, convierte el lobo en pastor.

De suerte que unos y otros se han entregado á sus enemigos, que es lo mismo que dar á guardar su tesoro á los ladrones, suicidio, locura que no comete nadie en el orden privado de la vida, y que vemos aplicada y defendida en política con sendos discursos, cuya elocuencia, sin embar-

go, no alcanza á cambiar los hechos; y los hechos proclaman bien alto que todo es desorden aquí, y que el Gobierno queda derrotado en Cataluña, en la cual vive en el vacío, porque no tiene política propia ninguna que aplicar al problema que ha planteado la Solidaridad entre nosotros. No; el Gobierno no tiene elementos propios, ni dirección, ni idea ni política propia é independiente ninguna, en Cataluña vive al día, aplicando una política de habilidades, de infantil maquiavelismo, que no puede dar otro resultado que el que ha dado: ir agravando más y más su situación en virtud de esa abdicación que representa esa política negativa.

Y lo peor es que era, y es poco menos que imposible, que hagan otra más sana y sensata, como lo vamos á ver, y aquí está la gravedad de la situación presente.

En efecto, pretender que ellos apliquen una política viril, enérgica, decretando clara y resueltamente la disolución de todos los partidos enemigos del régimen por ser, naturalmente, opuestos á toda idea de orden y de autoridad, según se desprende lógicamente del estudio que aquí venimos haciendo, es pedir peras al olmo, es pedir que disciplinen á la nación, cuya enfermedad presente es la debilidad de los gobiernos, digamos la anarquía, para decirlo de una vez con un vocablo expresivo y general, ya que si no es ella en absoluto, lo es relativamente y á ella tiende.

Para hacer esto, sería menester que rñeran esos hombres que nos gobiernan ó des gobiernan, con todos sus antecedentes, que dejasen de ser lo que son, lo que equivale á tanto como á cambiar de hombres.

Dejemos pues esto por inaplicable, por muy racional, lógico y natural que sea y contentémonos con que sigan una política que esté del todo conforme con las condiciones de su modo de ser, que esto es lo normal, lo único que los hombres podemos hacer.

Y ¿qué política será esta?—Pues la que siguen: la de considerar legales esos partidos y con ellos la Solidaridad. La parlamentaria, la de discusión, y por ende de persuasión.

Pero es tanto como entregar la situación en manos de los intelectuales que son los que discuten, y por lo tanto queda reducida la cuestión, en Cataluña, principalmente, á una disputa entre intelectuales. Que así es en efecto; pues no hay nunca que perder de vista la condición más esencial de la realidad, que es esta: la política en España y principalmente en Cataluña, es una lucha entre intelectuales.

Luego, para alternar con ellos, discutir con ellos es menester tener un ideal, de no, no hay modo de discutir. Pues ese ideal ha faltado, y faltándole han sido eliminados. Se han hallado en la imposibilidad de hacer otra política que la de entregarse á sus enemigos.

Los estadistas que nos gobiernan no conocen otros ideales que los de ser conservadores ó liberales. Pero esos ideales han caducado ya en Cataluña, como tienden á caducar en toda España.

Si en Madrid, por disponer del presupuesto, han podido prolongar todavía, con más ó menos dificultades esta vieja y gastada concepción de la política, en Barcelona ha sido imposible, ya por abdicación natural de la política madrileña, ya por carecer de intereses creados en la Administración en tanta cuantía, y la consecuencia ha sido el triunfo del catalanismo, porque se ha presentado con nuevas soluciones que aplicar á las dificultades presentes, ó que parecían nuevas, pero que causan el mismo efecto emotivo que si lo fueran.

Luego se necesitaba un ideal nuevo también para contender con ellos, y con este intento nosotros publicamos nuestro libro el "Separatismo en Cataluña", que es un ideal gubernamental, independiente de todos los partidos, ya que es una concepción científica, altamente nacional, aplicable por lo mismo por todos ellos indistintamente.

Fuera de éste, los partidos legales se hallan sin ideal adecuado á las presentes circunstancias, y han de perder necesariamente en Cataluña y en España, pues que son realmente inferiores por carecer de ideal sin el cual es imposible gobernar. Gobernar es dirigir, dirigir es ir delante,

y cómo irán delante, guiando á los demás, si no conocen el camino? Es imposible dar un paso; y por eso todo queda reducido para ellos á decir que seguirán la opinión pública. Y cuando ésta no existe, como sucede en España, en que no la hay formada acerca de ningún asunto ¿cómo la seguirán? Tanto monta decir que no harán nada.

Si este vulgarísimo concepto de la política puede pasar para un periodista que sigue y adula al público para el mayor provecho de su diario, no puede servir para un hombre de Estado, pues el Gobierno no es una empresa industrial para explotar al público sino para dirigirlo, y hasta imponerse, cuando se sale de la regla.

Luego en el gobierno lo que vale, lo que salva, sobre todo en las grandes dificultades, y hace grandes á los gobernantes; es la iniciativa en lugar de concretarse á seguir á los demás, iniciativa imposible desde que no se sabe qué conducta ha de seguirse, qué criterio ha de aplicarse para resolver acerca de un asunto determinado en suma: sin un ideal de autoridad y aplicación que sirva de régimen para dirigirse y dirigir á los demás.

He ahí, pues, porque no han tenido otro recurso que entregarse á sus enemigos. Eso es porque no tienen política propia ninguna, porque no saben á qué lado volverse ni qué hacer, y divagan buscando una salida á la dificultad, y no hallándola, acuden al recurso de pueriles habilidades, procurando componendas, concesiones, estimulando enconos y pasiones personales para dividirlos, y los enemigos responden juntándose en la Solidaridad, que representa el más ostentoso fracaso de la política de los partidos legales; y así van ganando tiempo, que es lo único que pueden hacer.

Y he ahí por qué nosotros, aunque seamos solos, tan enérgica y valientemente nos ponemos frente á frente del catalanismo y de la Solidaridad. Sencillamente porque tenemos ideal, porque sabemos cómo hemos de combatirlos, de cuya aplicación hablaremos en el próximo artículo.

Barcelona, 21 Mayo, 1908.
Francisco Jaume.
(Se continuará).

Ecos varios

Adhesiones á la ley sobre el terrorismo.

Dijimos que sentíamos no recordar todos los periódicos que según nuestros informes se han adherido á la causa en pro de la citada ley.

Entre ellos, figuran los siguientes además de los que ya hemos venido enumerando.

El Porvenir Vascongado, de Bilbao, El Correo de Andalucía, Diario de Jerez, Criterio Católico, La Integridad, de Tuy, La Gaceta del Sur, de Murcia y La Gaceta del Norte, de Bilbao.

Esperamos que seguirá la lista.

El Pueblo Vasco. Este importantísimo periódico de San Sebastián nos hace una señalada honra ocupándose con gran elogio, que mucho agradecemos, de este nuestro diario y del artículo del 20, sobre la ley contra el terrorismo, titulado *Volamos en pro*, del que transcribe una gran parte.

Reiteramos las gracias más expresivas á nuestro estimado colega por la distinción, y al mismo tiempo le felicitamos por su valentía en este asunto y la contundente serie de argumentos que aporta en defensa de su opinión, que es la nuestra, y en contra de la labor puesta en práctica por los periódicos enemigos del actual gobierno, que en su casi totalidad son republicanos y separatistas más ó menos declarados.

El Economista. Este diario de Málaga, cuya importancia nadie puede poner en duda, inserta en su número del 22 un elocuente *segundo fondo*, en el que hace notar que los periódicos del *trust* madrileño, enfrascados en su batalla contra el proyecto de ley sobre el terrorismo, en su furia opositora, corren un velo sobre todo aquello que sea generalmente reconocido como un triunfo del adversario, entre los cuales figuran grandes obras de Gobierno, tales como el servicio de radiografía en las costas españolas de Baleares y Canarias y otros varios.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro estimado colega malagueño. Menos política y más defensa de intereses materiales.

Dice El Liberal de Sevilla, fiel reflejo, como es consiguiente, de El Liberal de Madrid y hermano casi gemelo de los Liberales de Barcelona, Bilbao y Murcia, en su editorial del día 22:

"Un ilustre dramaturgo, el Sr. Benavente, estampaba ayer en El Imparcial un argumento incontrovertible: "Porque una persona de la familia esté enferma—dices para sujetar á plan curativo á toda la familia?"

No vemos lo incontrovertible del argumento. Porque si una persona de una familia está enferma y esa enfermedad puede dar lugar al contagio, lo más prudente será, ó aislarla, ó de lo contrario someterla á un plan, si no curativo precisamente, PRESERVATIVO.

Reaccionando.

El Centro de Defensa Social de Madrid se ha excusado de informar sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo, entendiendo que dicha información ha tomado el carácter de explosión del terrorismo de la elocuencia, y además porque había de exponer que aquel proyecto es todavía deficiente, es decir poco duro, como decimos los militares.

Conformes de toda conformidad. El proyecto de ley es deficiente por no abarcar la represión de la enseñanza y de la propaganda de las infames doctrinas que son pábulo y principal causa de los delitos terroristas, delitos con los cuales hay que acabar persiguiendo y destruyendo de España á cuantos profesen ideas anarquistas y separatistas.

Si por una injuria de carácter personal se condena por lo menos á destierro de la localidad donde se injurió, por una injuria á la patria, debe desterrarse de ella al injuriador. Es de lógica inflexible. Y por una ofensa á la humanidad, como es un atentado anarquista, hay que hacer que el ofensor deje de pertenecer á ella, ahorcándolo.

Y dejémosnos de sensiblerías que sólo cuadran en la mujer. La opinión va reaccionando en favor de todo lo que sea y represente imposición de orden, de disciplina y de principio de autoridad.

CARABINEROS

Falúas de vapor.

Los adelantos modernos han hecho que las falúas y barquillas de carabineros á vela y remo representen hoy día en los puntos en que practican servicio una antiqua digna de figurar en los Museos; siendo muy raro que el cuerpo de Aduanas que dispone por regla general de ellos en los puertos de mar, pase por el vergonzoso atraso que representa el servicio de entrada de buques con tales vehículos acuáticos que causan indudablemente la hilaridad de cuantos extranjeros los visitan.

Barcelona, Málaga, Cadiz, Valencia, Bilbao y otras poblaciones cuyo comercio é industria llama á los buques modernos á sus muelles no pueden, ni deben continuar con servicio tan irrisorio como el de las falúas actuales para las visitas de entrada y fondos siendo en consecuencia preciso que la Dirección de Carabineros, á la mayor brevedad, plantee el proyecto de aplicar á los servicios expresados, motores mecánicos de la clase que fueren, pero que nos presenten á la vista de los extranjeros con arreglo á los progresos modernos, á ver si el actual Ministro de Hacienda se encuentra más propicio que su antecesor, cuando el Centro directivo le propuso la adquisición de esa clase de falúas, y se atreve á vencer las resistencias que la Compañía Arrendataria de Tabacos—por razones que ella se sabrá—se dice opuso al laudable y beneficioso proyecto.

Movimiento del personal.

Instancias.—Se desestiman las de permuta entre los carabineros de Badajoz y Tarragona, José Chacón y Julián Martín.

Asuntos varios.—A los jefes de Málaga y Huesca se confirman telegramas accediendo á la permuta de los sargentos José Sicario y Juan Martín.

Se accede á lo solicitado por el sargento Vicente Orellana.

El monumento á Vara de Rey

El infante D. Carlos ha dirigido atento desahucio al general Sr. March, presidente de la Comisión encargada de recaudar fondos para la erección del monumento al heroico Vara de Rey, acompañándole un donativo de 500 pesetas para tal objeto.

El monumento del heroico Vara de Rey es de esperar que se levante en el terreno que fué testigo de su heroísmo y el de tantos soldados españoles que perdieron la vida en defensa de la integridad de la patria y del honor de su bandera.

En la Habana se cerró también la suscripción el 1.º del actual, y se cree que el

monumento será proyectado y dirigido por uno de nuestros más notables escultores.

El ilustrado general D. Emilio March y la Junta que preside, han llevado á cabo su delicada misión con un acierto, una actividad y una circunspección dignas de todo elogio.

Ojalá que esto sea nuevo motivo de que olvidando lo pasado puedan fundirse en estrecho abrazo la joven República cubana con su madre, la gloriosa Monarquía española, y que juntas ondeen entre otras muchas banderas que pudieran simbolizar la grande y futura Confederación castellana, la estrellada bandera de Cuba con la de España, entre cuyos pliegues ha llevado nuestra patria á todas partes los primeros gérmenes de civilización y de cultura.

CASTILLOS DE MAQUEDA Y ESCALONA



Castillo de Maqueda

La comarca de Toledo, ribalizando con la capital en preciadas tradiciones históricas, ofrece á la vista del turista infinitos y continuados restos de monumentos de primitivas y sucesivas épocas, que demuestran la antigua grandeza de poblaciones que por el transcurso de los siglos han desaparecido ó se encuentran en sus postrimerias, pudiendo decirse de ellas con el poeta.

"Estos, Fabio, ¡Oh dolor! que ves ahora, Campos de Soledad, mustio collado Fueron en un tiempo lítica famosa."

Esto puede aplicarse á los pueblos convencios de Maqueda y Escalona, cuyas vistas de sus ruinosos castillos tenemos el gusto de reproducir.

Maqueda.—Entre los kilómetros 73 y 74, de la carretera general que se dirige desde la Coronada Villa á Talavera y Cáceres, se encuentra esta antiquísima, hoy derruida población, fundada por Macedón, hijo ó nieto de Tubal, ocupada después por una colonia de hebreos que llegaron mandados por Nabucodonosor, y más tarde por los romanos, habiéndose hallado en recientes excavaciones sepulcros de piedra, en uno de los cuales se lee la inscripción de C. N., Pompeyo, y posteriormente los árabes la sostuvieron como punto estratégico con Escalona y Alamin, hasta el año 1085, en que fueron arrojados por Alfonso VI.



Castillo de Escalona.

Escalona.—A distancia de doce kilómetros de la anterior, y en la carretera que desde la Imperial Ciudad se dirige á Castilla la Vieja, sobre la meseta de una alta colina de la margen derecha del Rio Alberche, aparece, como enseñoreándose por el recuerdo de su pasado, esta antiquísima y amurallada población, cuya fundación se atribuye á Ascalau, nieto de Jafet, del que se deriva el nombre que conserva. Alfonso VI. le rescató de los árabes y D. Juan I. le permutó su señorío con su favorito D. Alvaro de Luna por la Villa de Alfaro, el cual tomándola grande carino construyó el magnífico Palacio-fortaleza, según se puede apreciar por dicho dibujo, y en el que el Condestable pasaba largas temporadas como más tarde lo hiciera también el célebre Marqués de Villena, primer Duque de Escalona.

Era el Palacio un magnífico edificio al Este de la población, separado y aislado de ella por un ancho y profundo foso, con espaciosos corredores, que daban acceso á suntuosos salones, decorados con soberbios artesonados y hermosas pinturas de las que aún se conservaban algunas, cuando nosotros los visitamos, sirviendo ya únicamente, según expresa un célebre cronista-geógrafo, "para albergue y nido de reptiles y de aves nocturnas, y sus materiales para nuevas construcciones."

J. M. García Flores.

Conciertos en la Zarzuela.

Organizados por el "Centro Catalán", de Madrid, con el concurso de las notables artistas Sras. Isabel Osete y Luisa Menager, y Sres. Avellan y Guervós, dará tres conciertos en el hermoso teatro de la Zarzuela el notable violinista Juan Manen, en la tarde de hoy y en las de los días 27 y 30. Este cultísimo espectáculo comenzará á las cinco de las tardes respectivas, y una parte proporcional del beneficio que ob-

tenga "El Centro Catalán", será cedido a las Asociaciones benéficas "Matriense de Caridad" y "Patronato de Señoras de Nuestra Señora de Monserrat".

Información de Marina

Ha salido de Huelva y ha fondeado en Bonanza el cañonero "Ponce de León".

El crucero "Carlos V" salió esta mañana de Vigo con rumbo a Cádiz.

Teatros

Zarzuela.

El sábado 23 del actual tuvo lugar a primera hora, en este teatro, el estreno del sainete lírico en un acto y tres cuadros, letra de la escritora malagueña y aplaudida tiple Lola Ramos, música del inteligente y laborioso músico mayor del Regimiento de Covadonga, D. Pedro Córdova; titulado "El niño de Brenes".

El sainete de costumbres andaluzas está perfectamente dialogado, y sin hacer alarde de esas ridiculeces exajeradas que, pretendiendo hacer gracia, emplean algunos autores tacaos esa vis cómica propia de la tierra de María Zantizima, y mantuvo constantemente la espontánea hilaridad del público, que era muy numeroso y escogido.

La música, muy bonita y alegre y bien instrumentada especialmente el primer número en el que parece percibirse el canto de algunas aves, fué también del agrado de la numerosa concurrencia, que premió al final el trabajo de los autores llamándolos repetidas veces al palco escénico y aplaudiéndolos con verdadero entusiasmo, no pudiendo compartir los aplausos la autora del libro, por hallarse ausente de Madrid.

J. A. U.

Salón Regio.

El escogido y numeroso público que acude tarde y noche a este lindo teatro, tuvo una ocasión más de aplaudir al notable artista Fernando Porredón, juntamente con el autor del graciosísimo juguete cómico "Pido la palabra", que se estrenó con gran éxito la noche del sábado, y cuyo autor es el celebrado Enrique López María.

Las carcajadas y los aplausos se sucedían sin interrupción, y el público hizo salir no pocas veces a escena a ambos, autor y actor, premiando sus respectivas labores con grandes aplausos.

El juguete cómico estrenado permanecerá muchos días en el cartel, dado lo que se aplaudió con toda razón y justicia.

CONSEJO DE HOY

Esta mañana sorprendió en los círculos políticos, la noticia de que se celebraba Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Los ministros estuvieron reunidos más de dos horas, lo que aumentó la expectación en todas cuantas personas conocían la convocatoria del Consejo.

Pero cuantos pronósticos se hicieron sobre la importancia del Consejo quedaron descañados ante las manifestaciones que hicieron los ministros a la salida.

Todos estuvieron unánimes en afirmar que el Consejo no había tenido alcance político de ningún género y que sólo se había tratado de la resolución de varios expedientes sin importancia y un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Se dió cuenta al Consejo de una carta del jefe de las fuerzas francesas al de las españolas en Casablanca notificando que han sido presos los causantes de los desórdenes en aquella población, y que se les instruye la correspondiente sumaria.

El ministro de la Guerra dijo que el haberse reunido hoy era aprovechando la ausencia del rey, que no se habían despachado varios expedientes de su departamento que llevó al Consejo y que aún no se había recibido la nota de Francia sobre Marruecos.

El ministro de Marina manifestó que con referencia al asunto de su yerno se encontraba relevado de dar explicaciones por tratarse de un asunto de índole particular.

Competencia naval

Desde que estalló el conflicto entre los Estados Unidos y el Japón amenazando terminar en gigantesca guerra naval en el Pacífico, podemos decir que nos encontramos en plena época de competencia naval entre las grandes nacionalidades del mundo.

Mientras en la bahía de San Francisco de California se encuentran actualmente reunidos 44 buques de guerra norteamericanos, 18 de los cuales son cruceros de combate, empieza Alemania sus maniobras de primavera en los mares del Norte y Báltico con 62 buques de combate de todos portes, pero en realidad con su escuadra llamada de alta mar formada por 44 buques, de las cuales 18 son acorazados o cruceros protegidos tan eficaces como unidades de combate como aquellos y cruceros y cañoneros destroyers blindados los demás. Llevan estos 44 buques a bordo 17.414 jefes, oficiales, marineros y soldados, un armamento de 480 cañones, desde el calibre de 4 pulgadas los más pequeños al de 11 pulgadas los más grandes (de éstos hay 32).

Pero viene ahora la Gran Bretaña que, justamente alarmada por la manifestación naval militar de su rival, Alemania, va a reunir en las maniobras que se efectuarán al mando superior del almirante lord Charles Beresford, en el Mar del Norte, 104 buques de combate, de los cuales 22 son acorazados de escuadra, 14 cruceros protegidos de primera clase y cruceros blindados, destroyers, cañoneros y buques auxiliares, pero todos ellos unidades de combate. Estas 104 naves de guerra llevan a bordo 25.532 jefes, oficiales, marineros soldados y un armamento de 631 piezas

de artillería desde el calibre de 4 pulgadas los más pequeños, al de 12 pulgadas los más grandes (de éstos hay 86).

Hay que hacer notar ahora que para reunir los Estados Unidos y Alemania, respectivamente, sus poderosas Escuadras, han tenido que hacer un gran esfuerzo y echar mano de todos los buques utilizables como unidades de combate de que podían disponer; pero no ha sucedido así con la Gran Bretaña que reúne su formidable Armada en el Mar del Norte sin tener que recurrir a movilización alguna aún cuando se ha visto obligada a disminuir el número de los barcos que formaban antes sus Escuadras del Canal del Mediterráneo, del Asia, de las Antillas, cuyos efectivos han ido a aumentar la de lord Charles Beresford y a cuya Escuadra llaman los ingleses "home" (es decir, la Escuadra de casa).

Hablando con toda verdad hay que añadir que para completar, poniéndolas en pie de guerra, las dotaciones de su escuadra de 140 buques de combate han tenido que valerse de los reclutas que se están instruyendo en los depósitos y de los jefes y oficiales, sus instructores, pero sin tocar las reservas, a cuyo expediente se recurre solamente en caso de guerra con una nación o naciones extranjeras.

Ya ven, pues, nuestros lectores que existe una verdadera manía en esta competencia naval, pues no se atiende más que a producir grandes impresiones a nación a las demás.

Recuérdese que hace poco tiempo que en relación con un conflicto que estalló en Turquía, movilizó Italia una de las escuadras más formidables que hay en flota en estas épocas modernas en los mares Mediterráneo y Jónico.

También presume Francia y toma parte en la competencia naval, haciendo dar sin motivo justificado a su formidable escuadra del Mediterráneo, frecuentes paseos de Colón a Argel y viceversa. La cuestión está en exhibir fuerzas navales sin contar que tales exhibiciones les cuestan a los pueblos de las naciones calificadas de navales, un dineral.

Y para terminar, diremos que España, va a entrar relativamente en la competencia naval internacional, puesto que según se dice, no quiere olvidar nuestro país su papel de nación marítima que tiene que proteger una Marina Mercante, una larga línea de costas y varias valiosísimas islas, y por esto, en ocasión de celebrarse en breve el centenario del rey Don Jaime, se movilizará toda la Armada española, y poniéndose al frente de la misma el rey Don Alfonso XIII, hará una serie de visitas a los principales puertos españoles, incluso el de Palma de Mallorca, en donde, invitado por nuestro joven Monarca, podrá ver el emperador Guillermo de Alemania que, a pesar de los desastres sufridos, todavía tenemos los españoles una escuadra, que aunque pequeña, puede ser un núcleo magnífico para formar con el tiempo una buena Armada.

T. M.

DIARIO OFICIAL

Destinos en Caballería.

Comandante D. Juan Enriquez de Salamanca, al cuarto Depósito de reserva. Primeros tenientes: D. Rafael Manrique de Lara, al regimiento de Cazadores de María Cristina, continuando en dicha Escuela de Equitación.

D. Alejandro Moliné, al de Tetuán. D. Arturo Llarch, al de Lancers de Sanguito.

Idem en Carabineros.

Comandantes: D. Bernardo de Ecenarro, a la Comandancia de Gerona. D. Tomás Sánchez, a la de Orense. Capitanes: D. Juan Delgado, a la de Zamora.

D. Antonio Galisteo, la de Algeciras. D. Ambrosio de Lamo, la de Pontevedra. Primeros tenientes: D. Ramón Perea, a la comandancia de Gerona. D. Enrique Castillo, la de Valencia. D. Jerónimo Sáez de la Cruz, la de Lérida.

D. Fernando Blasco, la de Barcelona. D. Gaspar Escudero, la de Málaga. D. Adolfo Sánchez, la de Murcia. D. Andrés Castro, la de Alicante. D. Arturo Morales, la de Algeciras. D. Salvador Torres, la de Barcelona. D. Eugenio Nogueira, la de Estepona. D. Francisco Cabañas, la de Sevilla. D. José Pérez López, la de Málaga. Segundos Tenientes (E. R.): D. Francisco Alvarez, la de Murcia. D. Dionisio Fernández, la de Mallorca. D. Rafael Monserrat, la de Málaga.

Programa naval de Roosevelt

El capitán Hobson, llamado el héroe del Merimac, que sirvió para el embotellamiento de la escuadra española en Santiago de Cuba, cuando la guerra hispanoamericana, ha defendido en la Casa Blanca, recientemente, la idea de que los Estados Unidos debían aumentar anualmente en cuatro grandes acorazados; si lo menos, en construcción, para poderse defender cuando un casus belli lo exigiera. Afirma, además, que es imperiosa la necesidad de que se refuerce su armada, pues el horizonte se nubla y surge la amenaza de un conflicto y que debe estar prevenida para cualquier eventualidad, bien por parte del Pacífico o por algunas naciones continentales, como Alemania é Inglaterra.

Resena las fuerzas actuales, los proyectos inmediatos, los armamentos y barcos en construcción, y deduce el capitán que para el año 1910 tendrá el Japón 33 buques de guerra de alto bordo, 10 de ellos con todo el poder naval ofensivo. Enfrente de ellos, los Estados Unidos sólo podrán reunir en la costa del Pacífico, dejando indefensas las costas del Atlántico 28 barcos, que formarían una Armada temerariamente inferior a la japonesa. En las fuerzas de tierra la inferioridad yanqui aún es más notoria. Mientras los japoneses disponen de un Ejército de 1.500.000 hombres, de ellos 1.000.000 de veteranos, aguerridos, fogueados y heroicos, los Estados Unidos solamente pueden alzar un

Ejército de 69.000 soldados y 140.000 milicianos.

Los japoneses, sigue diciendo Hobson, pueden desembarcar 500.000 hombres perfectamente equipados, en la costa del Pacífico, empleando en la invasión un plazo menor de cuatro meses, y antes de un año podría tener el Japón un ejército de hombres 1.000.000 perfectamente abastecido, armado y equipado, operando en territorio yanqui.

A pesar de estas visiones tan amenazadoras, no ha podido amedrantar a los diputados, así comunica el telégrafo que la Cámara solo aprobó la construcción de dos acorazados, tal como había propuesto el ministro de Marina, desechando la enmienda del capitán Hobson por 179 votos en contra, por 79 a favor de ella.

El mismo presidente de la República, mister Roosevelt, da la mano en este asunto al belicoso capitán Hobson, pues opinó que los Estados Unidos exige la construcción anual de cuatro acorazados, apoyando esta opinión en un mensaje que dirige a la Alta Cámara, aunque no se muestra tan acerbico como su partidario en ideas. La funda en la frase Si vis pacem para bellum y por eso recomienda la construcción de los citados acorazados.

Es lógico y natural que el presidente augure que los Estados Unidos no tendrán la más remota idea de emprender una guerra de conquistas, más no puede retroceder ante imperiosas aventuras que pueden sobrevenir.

Pone de manifiesto el presidente que todos recuerdan que los pueblos no han hallado un tribunal arbitral o algún remedio que impida que una nación que haya perdido la fuerza de defensa, no sea tratada de un modo más justo.

Si no queréis—exclama—que otras naciones os insulten, debéis estar prontas a emprender la guerra en cualquier instante. Si queremos la paz, también está en nuestro ánimo que no vacilemos un momento en rechazar toda ofensa con las armas en la mano.

Roosevelt es demasiado perspicaz para pregonar abiertamente que al hacer el nuevo programa naval, se hubiera fijado en las actuales relaciones japonesas; pero su mensaje ha producido sensación en Inglaterra, creyendo que el escrito de Fedy (abreviatura de Teodoro, como llama el pueblo inglés a Roosevelt), no pasará desapercibida por el Japón.

El siguiente despacho da conocimiento de la excitación de ánimo de los ciudadanos del Presidente: "Londres 1.º de Mayo.

El corresponsal de Daily Telegraph en Nueva York, telegrafía que la llegada de la escuadra norteamericana a las costas californianas, está dando motivos para una agitación extraordinaria a favor de un aumento de la marina de guerra.

La prensa entera del Este dedica toda su atención a la escuadra, que se halla fondeada en San Francisco. Dicho corresponsal opina que Roosevelt conseguirá el fin que se propone, la construcción anual de cuatro acorazados, pues una abrumadora mayoría le apoya en sus pretensiones.

Esto mismo se deduce claramente de un discurso pronunciado por el gobernador Grillet, con motivo del recibimiento de la escuadra en San Jorge, en el cual dijo: "Hoy por hoy reina la paz en el Océano Pacífico, más esto variará con el tiempo, pues luchas marítimas se desarrollarán en tiempo no lejano en estas aguas. Los Estados Unidos tendrán que representar en ellas un papel activo y es preciso por lo tanto, tomar las precauciones oportunas".

Los norteamericanos, avivados en su santo amor a su patria por tan enervantes palabras, darán lugar a que se lleven a efecto los propósitos de Roosevelt.

En todas partes cuecen habas. Evertz.

Príncipe Alfonso

Ya encontré lo que tanto venía buscando, y cuidado que he andado por cinematógrafos, teatros y palacios de proyecciones. Hasta que llegué al Príncipe Alfonso, no había dado con un cine completamente perfecto como anhelaba.

La competencia por un lado y el deseo de ir paulatinamente mejorando el espectáculo por otro, han contribuido en gran modo a que, además de varios teatros y cinematógrafos de menor importancia, haya en Madrid uno que por su estilo, por su novedad é importancia, goce de la predilección del público y sea el sitio preferido para cuantos sientan la nostalgia por los cines y demás centros de agradable diversión de Madrid. Nos referimos al Príncipe Alfonso, hace poco tiempo inaugurado.

Concediendo a lo menos el derecho de prioridad, hemos de decir que pocas veces se ha visto a una empresa guiada por más entusiastas planes.

Merced a ese entusiasmo, hemos visto surgir de un destarallado solar un elegante teatro de ampliasala, decorada con gusto, donde abundan las buenas pinturas y las aterciopeladas felpas; la luz, por todos lados en espléndidas corrientes, y la corrección más delicada en la servidumbre y en todos los detalles. Los propietarios (a quienes no tengo el gusto de conocer, y hago esta declaración para que no se tome por debilidad amistosa lo que es sencillamente justicia pura) han querido demostrar que el estilo es el hombre y han llevado, en consecuencia, a un teatro todas las exquisiteces de una vida particular refinada y agradable. Los organizadores de el Príncipe Alfonso demuestran saber vivir en grande, y ni cortos ni perezosos, ni tacaños ni colmados, han levantado un local donde todo el mundo puede disfrutar de análogas comodidades, sin contar con la variedad del espectáculo y la magnitud del repertorio.

Todas las noches, como sus días de moda, el teatro de la calle de Génova, se ve lleno de un público escogido que desea saborear la variación de sus preciosas y animadas películas y disfrutar de los nuevos números de variedades y de las obras nuevas que les proporciona la compañía de verso.

Entre estos números de variedades figuran los Salvanos, notables ciclistas, que cada

noche son más agasajados por el público por sus arriesgados ejercicios. Esta cualidad es suficiente para que se les considere como buenos artistas.

Grandes son las ovaciones que tributó el público que acude a este favorecido teatro a Mr. Barés, puede decirse que es el clou del espectáculo; tal es el gusto con que le ve el público, y tal el entusiasmo con que le aplaude.

Mr. Barés es un excéntrico musical imitador, es decir, un artista de buena cepa, trabajador incansable, que ha logrado el puesto que tiene sin desmayar en las adversidades de la suerte ni confiar en las lisonjas del triunfo.

A Mr. Basés le conocen los públicos de casi todos los teatros de Europa y América; hoy en Madrid, en el Príncipe Alfonso, luce sus habilidades, siempre nuevas y siempre hechas con el buen gusto que le distingue.

Ahora nos imita un pollito de modo maravilloso, con naturalidad y gracia inimitables, después nos imita a un ruiseñor que canta con arte y soltura, admirándose el público de sus condiciones, y al mismo tiempo riéndose en el transcurso de la representación, teniendo que repetir entre atronadores aplausos, dejando éste a la concurrencia verdaderamente bien impresionado.

Y basta por hoy. El público que asiste al Príncipe Alfonso sabe que no es exagerado nada de lo que digo de Mr. Basés; el que no le conozca, que vaya y juzgue.

Continúa actuando en este teatro, con muy buen éxito, la Compañía de verso que está bajo la dirección del excelente actor y director Sr. Renovales, que no descansa un momento por dar variación al espectáculo.

La empresa de este lindo teatro no se duerme sobre los laureles y prepara estrenos de firmas conocidas y vistas cinematográficas que atraerán la curiosidad del público, y debuts de grandes atracciones que están contratadas para este teatro.

Esperanse nuevos envíos y otras novedades que causarán verdadera impresión en Madrid.

DE PROVINCIAS

La bandera del "Cataluña",

Barcelona, 22.

En una reunión celebrada en casa de la señora de Olano por las damas que forman la Comisión encargada de hacer la bandera destinada al crucero "Cataluña", se ha leído una comunicación del ministro de Marina muy laudatoria para la Comisión, en que se manifiesta la satisfacción de la Marina por la patriótica iniciativa y los ofrecimientos del Comité de señoras.

Dice que indicará las formalidades oficiales para celebrar el acto de la entrega de la bandera y en cuanto a la fecha, anuncia que coincidirá con la en que Su Majestad el Rey vaya a Barcelona, y de cuya fecha dará aviso cuando se determine.

Esta comunicación causó excelente efecto entre las reunidas. La presidenta manifestó que una comisión de estudiantes de la Universidad se había ofrecido a las señoras para el mejor éxito de las fiestas, acordando las reunidas dar las gracias.

Se dió cuenta del resultado de la suscripción, y como se viera que la cantidad recaudada excede de la presupuesta, se acordó dar por cerrada aquella y el excedente destinarse a un fin benéfico.

Terminada la sesión, visitaron a la presidenta los oficiales del crucero "Cataluña", a quienes enteró de los acuerdos de la Comisión.

Seguidamente tuvo lugar una recepción, que resultó espléndida.

El crucero "Carlos V"

Vigo 22.

Ha llegado a este puerto, procedente de Marin, el crucero "Carlos V". Permanecerá aquí hasta el lunes, en cuyo día continuará su viaje a Cádiz.

Salvamento heroico.

Centa 22.

Esta tarde se hallaba en el muelle, con sus padres, el niño Diego Pérez, de seis años.

Entregado a sus juegos se separó de aquellos, que no advirtieron su falta hasta que oyeron los gritos lastimeros de la criatura, que a los pocos momentos se hundió y desapareció.

Observado por un Labrador de sesenta y cuatro años, llamado Antonio Durán, apodado "Pili", el peligro en que se hallaba el niño, arrojóse decidido al mar y tras grandes esfuerzos y heroica lucha, logró encontrarle y llegar con él a la orilla.

El niño está gravísimo. Su salvador ha sido objeto de toda clase de plácemes y felicitaciones.

Salvamento de mercancías.

Las Palmas, 22.

Procedentes de Cabo Blanco han llegado varios buques conduciendo fardos salvados de la carga del vapor inglés "Star of Japan".

Aún quedan en el citado buque más de cinco mil toneladas de mercancías.

El capitán de "Star of Japan", ha venido también con objeto de pedir al armador material de salvamento é instrucciones.

El capitán ha manifestado que el buque puede ser puesto a flote.

Proposición de ley.

En la sesión de hoy del Senado defenderá el general Ochando la siguiente proposición de ley.

"Se hacen extensivos a los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y a los asimilados de los diferentes cuerpos, desde la fecha de esta ley, los beneficios de montepío en la cantidad proporcional de entre los que se conceden a los funcionarios de Gobernación por el artículo 7.º de la ley recientemente promulgada en 13 de Abril próximo pasado los que se otorgan a los funcionarios de fomento por el art. 14 del proyecto de ley aprobado por las Cámaras y los del artículo del dic-

tamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley aclarando las disposiciones referentes a los empleados de las Cortes."

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Músicos heridos.

Coruña 24.

En la iglesia de San Jorge ha estallado un petardo dentro de un confesonario durante la misa a la que asisten las tropas, produciendo la explosión gran pánico y desmayos.

Dos músicos del regimiento de Isabel la Católica resultaron heridos en la cara por unas astillas de un confesonario.

Se supone con actividad el autor del atentado, que vivió un momento en el momento en que aquel prendía fuego a la mecha del petardo.

Además de los dos músicos han resultado levemente heridos don Manuel Monjarín y don Alejandro Alonso, y varias personas atropelladas durante la huida de los fieles después de la explosión.

El niño ha visto al que colocó el petardo y dice que era un hombre de unos cuarenta años, y que al ver encender la mecha lo interpeló, contestándole el desconocido con una bofetada y dándose a la fuga en seguida.

Más heridos.

Han aparecido más heridos a consecuencia del petardo de esta mañana, y son un hijo y el asistente del oficial de Infantería D. Alfredo Castro, heridos por cascotes de hierro.

Se supone que el petardo estaba cargado de pólvora, por lo cual no produjo mayores daños.

Se han reunido las autoridades judiciales.

Los anarquistas más significados se encuentran en Betanzos celebrando un mitin. Al hecho se le quita importancia.

Marruecos

El almirante Philiber ha telegrafado a su gobierno confirmando la entrada de Muley Hafid en Mequinez.

En la mezquita principal de Fez se han leído cartas, que también confirman esta noticia, añadiendo que el recibimiento fué entusiasta, y que se hicieron salvas de artillería.

Acompañaban al Hafid sus vires y su ministro de Negocios, llevando una escolta de 20 jinetes.

En el Gharb, es grande la agitación. Los kaides nombrados por el Hafid, han tomado posesión de sus cargos y se preparan para ir a Mequinez a cumplimentar al nuevo soberano.

The Daily Mail publica un despacho de su corresponsal en Tánger, diciendo que los moros montañeses de los alrededores de esta población tirotean por las noches a las patrullas de la policía francesa.

Le Petit Parisien afirma que los generales Lyantey y Bailloud tienen el propósito de suspender la ofensiva en el extremo Sur de Argelia. Sólo tres puertos fortificados mantendrán la ocupación de los puntos de Agua y palmares.

Correspondencia particular

Sr. Don S. P.—Barcelona.—Conforme: Tomada nota de lo que indica.

BUEN SERVICIO

Ayer mañana, en la plaza de la Armería, en ocasión de efectuarse el relevo de la guardia de Palacio, uno de tantos individuos que explotan la profesión de apoderado de lo ajeno, pretendió hacer pasar a sus manos un magnífico reloj de un señor anciano, venido a Madrid de la provincia de Cáceres.

Y efectivamente; con una maestría y limpieza que haría conquistar aplausos al más acreditado prestidigitador, el randa hizo pasar a sus manos el reloj del provinciano, pero el sargento de coronetas del batallón de Arapiles, D. Vicente Pardo Vives observó la maniobra, sin hacer caso de las protestas del caeo que, al ver descubierta quiso hallar la coartada gritando ¡ése!, ¡ése!, lo detuvo, conduciéndolo a la Comisaría del distrito de Palacio, no sin tomar las debidas precauciones por las amenazas que le dirigió el detenido, y allí le fué hallada la alhaja que, por una abertura del bolsillo, habíase corrido a la espalda de la americana.

El jefe de parada, teniente coronel de Saboya, al observar el tumulto, llamó al sargento Pardo, el cual dió pormenores de lo sucedido, siendo felicitado por el buen servicio.

Mientras tanto, los súbditos de La Cierva y Millán Astray, estudiando idiomas y Derecho romano.

La Gaceta.

Ministerio de Fomento.—Ley referente a las plagas del campo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que el Estado subvencione a los Ayuntamientos de Gerona, Cádiz, Ciudad Rodrigo, Marraca Astorga y Molina de Aragón para la construcción de edificios destinados a Escuelas de enseñanza, en conmemoración de los hechos gloriosos de la Guerra de la Independencia.

Ministerio de Fomento.—Real decreto concediendo la Encomienda de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Guillermo Quintanilla y Fábregas.

Otro prorrogando por cuatro años el plazo de seis fijado para la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor.

Otros nombrando para una plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Miguel de Arana y Manso de Zúñiga, y para la misma plaza, por hallarse en situación de supernumerario D. Miguel de Arana, a D. José Laporta y Vinyas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran con destino a Bibliotecas públicas, 25 ejemplares de la obra "Tablas náuticas", de los Tenientes de navío D. Francisco Graño, don Honorio Cornejo, D. León Herrero y D. Luis Ribera.

CUENTO

LA CABRA DEL SEÑOR SEGUIN

(Conclusión.) Hubiérase dicho que en la montaña había diez cabras del señor Seguin.

Pasaba de un salto grandes torrentes que la salpicaban de húmedo polvo y espuma.

Entonces, chorreando toda, iba a tenderse a la larga sobre una roca plana y poníase a secarse al sol.

—¡Qué pequeño es todo eso!—dijo.—¿Cómo he podido caer allí dentro?

—¡Pobrecilla! Al verse encaramada tan en alto, creíase por lo menos tan grande como el mundo...

En resumen: aquel fué un gran día para la cabra del señor Seguin. A la mitad de él, mientras corría á diestro y siniestro, vino á dar con una manada de gamos dispuestos á masticar con buen diente.

De pronto refrescó el viento. La montaña se puso de color de violeta: venía la noche.

Abajo la campiña estaba envuelta en brumas. El cercado del señor Joaquín desaparecía entre la niebla, y ya no se veía más que la techumbre de la casa, con un poco de humo.

—¡Guan, guan!—decía el lobo. La loquilla no había pensado en él todo el día...

—¡Guan, guan!—decía el lobo. ¡Vácvete, vácvete...! gritaba la trompa.

—¡Guan, guan!—decía el lobo. ¡Vácvete, vácvete...! gritaba la trompa. Ganas le dieron á Blanca de volverse; más al recordar la estaca, la sogá, el seto vivo del cercado, pensó que ahora ya no podría acostumbrarse á aquella vida, y que más valía quedarse en el monte.

Ya no sonaba la trompa. La cabra oyó tras de sí un ruido de hojas. Volvió la cabeza y vió entre las sombras dos orejas cortas y tiernas, con dos ojos relucientes...

Enorme, inmóvil, sentado sobre el cuarto trasero, estaba allí mirando á la cabrita blanca y saboreándola de ante mano. Como sabía el bien que se la comería, el lobo no se apresuraba. Sólo cuando ella se volvió, rióse él con sarcasmo.

—¡Ya, ya!—dijo la cabrita del señor Seguin. Y se pasó la gruesa y roja lengua por sus labios suaves como la yesca.

Comprendió Blanca que estaba perdida. Al recordar un momento la historia de la vieja Renata, que se había batido toda la noche para ser devorada por la mañana, dijo que quizá fuese mejor dejarse devorar enseguida. Luego, cambiando de parecer, se puso en guardia, con la cabeza baja y los cuernos hacia adelante, como una cabra valiente que era la del señor Seguin.

Y no porque tuviese esperanza de matar al lobo (las cabras no mientan á los lobos), sino solo por ver si podría resistirse tanto tiempo como Renata. Entonces avanzó el mostruo, y los cuernecillos entraron en danza.

—¡Ah valerosa cabrita; con qué bríos acometías! Más de diez veces (no miento, Gringoire) obligó al lobo á retroceder para tomar aliento. Durante esas treguas de un minuto, la golosuela cogía á escape otra brinza de sus caras hierbas; y después tornaba al combate, llena la boca...

—¡Oh!—dijo el lobo. Con tal que resistiera hasta el alba! Apagáronse las estrellas unas tras otras. Blanca redobló las cornadas, y el lobo los mordiscos... Un resplandor pálido apareció en el horizonte... Desde un cortijo subió el cántico de un gallo enronquecido.

—¡Al fin!—exclamó el pobre cuadrúpedo, que sólo el día esperaba para morir. Y tendióse en el suelo, con su hermosa piel blanca, toda manchada de sangre...

Entonces el lobo arrojóse encima de la cabrita y se la comió. ¡Adios, Gringoire!

La historia que has oído no es cuento de mi invención. Si alguna vez vienes á Provenza, nuestros caseros te hablarán á menudo de "La cabra del señor Seguin, que se batía toda la noche con el lobo, y al cabo, por la mañana, el lobo se la comió."

Alfonso Daudet.

ESTERILIDAD PARLAMENTARIA

La esterilidad parlamentaria llega ya á un grado inconcebible, y el país productor y contribuyente piensa en que la fábrica de hacer leyes no vale el dinero que cuesta.

Los debates, las informaciones públicas, los proyectos de ley son insustanciales, extemporáneos, incomprensibles. No resuelven ningún problema esencial para la nación.

Hay plétora de leyes y reglamentos que unos se contradicen á los otros; y en cambio las grandes cuestiones sociales están intactas sin ofrecer nunca la solución necesaria.

Por tales derrotas el régimen parlamentario, que era una gloria nacional, se agita ahora en plena esterilidad. Nadie

crece en los discursos ni en la obra parlamentaria.

Y eso consiste en que se abusa mucho de esa función legislativa convertida en trampolín de ambiciones políticas nunca satisfechas, siempre insatiabiles.

Como el Parlamento, olvidando que hay leyes orgánicas y fundamentales que poner mano en todo, en fuerza de querer abarcar mucho aprietta poco, y se des-acredita.

Ya ha salido de labios expeditos la frase de que si el parlamento se sale del carril, será preciso suprimirlo; y eso que acaso parezca ahora un absurdo, acaso no lo sea más adelante.

Eso determina un desequilibrio en los poderes pues el ejecutivo se juzga irresponsable; el legislativo árbitro del judicial, intangible; el administrativo, impecable; y lo que verdaderamente resulta qué todo se sale, de su cauce natural por no contenerse dentro de los límites que marca el código fundamental del estado.

Todo ello se evitará con una política de prudencia, de orden, de modestia, de lealtad al país, que es el que á todos soporta y aguanta; y si no se pone remedio á esos males, muy pronto se vivirá en una especie de mansa perturbación, en que todos manden y nadie obedezca.

Efemérides navales.

22 de Mayo.

1625.—La armada del mando de don Fadrique de Toledo hizo retroceder á la holandesa en bahía de Todos los Santos.

1823.—Combate naval en la laguna de Maracaibo. La escuadrilla española, mandada por Padilla, derrotó á los insurrectos.

23 de Mayo.

1345.—Privilegio acordado á los de San Sebastián para que no se embargaran sus naves, ni aun con destino á las flotas reales.

1472.—Dáse á la vela en Barcelona la Armada que mandaba Alfonso V para hacer la guerra en Africa al rey de Túnez.

1492.—En este día, el notario público Francisco Hernández, leyó solemnemente en la villa de Palos, la carta de S. A. A., en presencia de los primeros alcaldes Diego Rodríguez Prieto y Alvaro Alonso Cosío, y en medio de aquella población de marinos. Mandaban entregar á Cristóbal Colón dos carabelas armadas y equipadas.

Aunque el puerto de Palos debía suministrar á sus propias expensas los hombres de las tripulaciones bajo pena de una multa de diez maravedís á beneficio de la cámara real, dignábase los soberanos concederles igual paga que en los buques de guerra y adelantados cuatro pagas al embarcarse. Además, al volver de la expedición, si podían exhibir un certificado de buena conducta librada por su jefe, quedarían indultados del resto de la condena; esta disposición era debida á que no se encontraba gente para tripular las carabelas, teniendo que recurrir á los que sufrían penas leves para el completo de las dotaciones que se hacía muy difícil poderlas completar por el horror que tenían á un viaje á lo desconocido.

1493.—Primer viaje de Cristóbal Colón. La reina mandó en este día adjudicar al almirante la renta vitalicia de diez mil maravedís por haber sido el primero que divisó la luz en la isla de San Salvador.

Se determinó que el pago se verificase en Córdoba.

En Document diplomat, núm. 32 dice: "Los dichos diez mil maravedís situados en las alcábalas de las carnicerías de la ciudad de Córdoba."

1509.—Salíó de Orán, á bordo de una galera, después de la conquista, el cardenal Cisneros, llegando el mismo día á Cartagena, trayéndose por joyas las naves de la plaza africana.

1540.—Fecha del traslado que hizo en Bugia (Africa), Muley Yahia, bey de Tímer, sometiéndose al rey de España, entregando, con tal motivo, los esclavos cristianos y ofreciendo protección á las naves que apostaran ó naufragaran en sus términos.

1898.—Guerra con los Estados Unidos. El "Indiana", "New York", "Montgomery", "Dolphin", "Wilmington" y otros tres cruceros, abandonaron el bloqueo que sostenían sobre la Habana.

J. Cebrán Saura.

Asuntos militares

Ascensos á sargentos.—Los cabos de Infantería, Alfredo Uribe López, Tarragona; Eugenio Fernández Valero, Navarra; Miguel Martín Álvarez, Málaga; Pascual Sánchez Bosch, Valladolid; Bruno Sevillano Aroz, Vizcaya; Juan Sola Archelés, Burgo; Gregorio Sánchez Páramo, Segovia; Eugenio Ramos García, Pontevedra; Marcelino Ibero Arenas, Alava y Juan Rodríguez Ortiz, Coruña.

Caballería.—Juan Marcelo Modenes, á la de caballería del 5.º Tercio y Sergio Colás Hita al colegio de guardias jóvenes.

Sargentos trasladados.—Infantería, Vicente Pereira Ferro, Gerona; Francisco Hernández Arenas, Guipúzcoa; Manuel Vilanova Rivas, Lérida; Gregorio Villanueva Cabezas, Cádiz; D. Fermín Díaz Martínez, Guipúzcoa; Remigio Miquez Lafuente, Burgos; Salvador Martín López al Norte y Florentino Mateo García, Soria.

Caballería.—Lorenzo Sanz Hernando, Madrid y Felix Garrido Rodríguez, Granada. Ascensos á cabos.—José Beltrán Fernández, Sevilla; Simón Rodríguez Rodríguez, Coruña; Alejandro Suárez Álvarez, Teruel; Ignacio Martín Navarro, Huesca; José Ortiz Rodríguez, Jaén; Evaristo Ramallo Gutiérrez, Badajoz; Francisco Corrales Famoso, Badajoz; Emilio Vivaracho Cacho y Manuel Ojeda Sánchez, al Norte; Juan Vizecaino Tomás, Málaga; Clemente Martín Jiménez y Eugenio Ríos Campos, Zamora é Hilario Pascual Ibáñez, Soria.

Trasladados de cabos.—Antonio López Blanco, Segovia; Antonio Bosque Pardina, Huesca; Victoriano Alquézar Lázaro, Zaragoza; Juan García Martín, Cáceres y Benito Hernández Ais, Almería.

Guardias trasladados.—Anselmo Lorente Ganas y Santos Blázquez Sáez, Madrid; Plácido Antona Gil y Joaquín Costa Orrubia, Segovia; Segundo Jiménez Medina y Antonio Fernández de Mera Bernardo, Ciudad Real; José Corti Gómez, Gerona; Jacinto Gracia Expósito, Martín Melendo Lozano, Gonzalo Fabrá Alamá, Martín Otermin Barrena y José Fernández Bosch, á Barcelona; Luis Pérez

Martínez, Sevilla; Salvador Panzá Estruch, Francisco Jiménez Moreno y Pedro Gil Riera, Valencia; Nicolás Pérez Burzuri, Castellón.

Jesús Pena Sánchez, Lugo; Wenceslao Díaz Garate, Coruña; Celso González Iglesias, Orense; José Sicho Sos, Teruel; José Torres Iglesias y Badil López Lafuente, Zaragoza; Francisco Bueno Blanco, Eusebio Mangas Revesa; Juan Barreira González, Claudio Peláez de Ruada y Gumensindo Barrero Alvaro, Valladolid; Benigno Miguel Cillán, Avila; Angel González Prieto, León; Juan González Delgado, Valladolid; Felipe Cimas Gago, Aureo González Macho, Lucio Mielgo Gangoso y José Villarruel Alvárez, Palencia; Vicente Dominguez Durán y Esasmo Rodríguez Ruiz, Badajoz; José Pérez Muñoz y Tomás González Dominguez, Cáceres; José Ledesma Ferrer y Amadeo Fernández Mata, Vizcaya; Eduardo Barceña Fernández, Guipúzcoa; Mariano Casado Hernández, Alava; Florencio Lagueruela Apat y Vicente Amiana Galvete, Navarra; Isidoro Segura Ortiz, Norte; Adolfo Rodríguez Hurtado, Sur; José Quinto Fuente, Alicante; Marcos Madrid Mula, Miguel López Tello, Pedro Cava Torralba y Francisco Ramírez Haro, Murcia; Miguel Benítez Villena, Albacete; José Moltó Barrachina, Málaga; Juan Sancho Tril y Agustín Palmero López, Tarragona; Antonio Andrés Pérez, Logroño; Venancio Pérez Alonso, Soria; Félix Sánchez Golderos, Ciudad Real; Julián Luciano Expósito, Barcelona.

Ramón Rives Barrera, Castellón; Basilio Porres López y Mariano Arranz Pérez, Burgos y Joaquín Binedo Berenguel, Almería; Cornetas, Niceto Bueno del Río, Zaragoza; Arselio Mezquita Gutiérrez, Valladolid; Fernando Sevilla Castellano, Barcelona; Enrique Merin Sánchez, Gerona; é Hipólito Garrido Murillo, Pontevedra.

Caballería.—Guardias, Miguel Ramírez Jiménez, Sevilla; Ignacio Rodríguez Rodríguez, Valladolid; Matías Martínez Fernández, Burgos; Fermín Villanueva Isigoven, Navarra; José Jodar Ruiz, Málaga; Alejandro Ayala Alcántara, Córdoba y Estebán Robledo González, Madrid.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por el sargento Vicente Orellana Martín y carabiniere Angel Gil Aldavert.

Destimando instancias de los carabineros José Chacón y Julián Martín.

Conformando la permuta de comandancia de los sargentos Juan Martín y José Sicrio.

Se ha reunido la Junta Central de Enseñanza.

Se acordó que pasaran á la ponencia los cuestionarios formulados por la Comisión técnica auxiliar de maestros de Instrucción primaria, para los exámenes en escuelas públicas elementales, superiores y de párvulos.

El resto de la sesión fué dedicado á la discusión del grado normal, acordando celebrar sesión extraordinaria el próximo viernes con igual objeto.

La Junta central de colonización interior acordó, en su última sesión, que se practiquen los trabajos necesarios para establecer en el plazo más breve la colonia propuesta por los vocales Sres. Rodríguez y Avila en el monte Cerrillo y Valdecarneros de Valverde, lugar que han visitado y examinado.

Dicha colonia, á juicio de los citados señores, podrá evitar la constante y crecida emigración de los habitantes de la expresada villa y además servirá de modelo en sus cultivos á los pueblos comarcanos.

En el último congreso celebrado por la Escuela práctica de Tiro, que dirige el distinguido comandante de Infantería D. Antonio Fernández Barreto en la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, obtuvieron premio:

D. Carlos Colla, medalla de oro; D. Gabriel Palencia y D. Miguel Morales y Acebedo, medalla de plata y D. Victoriano Mallo, medalla de bronce.

Ha comenzado un nuevo concurso, muy interesante para los aficionados que deseen poseer el título y emblema de profesados tiradores.

A los cien años del dos de Mayo. Folleto de hechos históricos de la Guerra de la Independencia, por León Fernández y Fernández, comandante de Infantería.—Precio: 1 peseta.

Pedidos: Al autor, en Madrid, calle de Palcos, núm. 29 y á la Administración de Ejército y Armada.

URGENTE

Por ausencia, se vende sillería brocatel. De 3 á 7, San Bernardino, 20, 2.º, derecha.

son tan fieras como se las pinta. El que comparece á informar ante una Comisión del Parlamento carece de trabas, muchas veces difíciles de romper, que á cada peso encuentran los miembros de las Cámaras. Como César, algunas veces podrá llegar, ver y vencer, y otras, las más, indudablemente, se retirará satisfecho de haber cumplido un deber de conciencia llegando, viendo y siendo vencido.

Es posible, ya que no un cambio total en los proyectos de ley, alguna modificación de las que pueden las comisiones introducir en los proyectos, y bastaría esta sola probabilidad para aprobar el procedimiento. Si algo de esto se hace en el gran proyecto contra el terrorismo, que ahora se estudia, no tendremos por completamente perdido el tiempo que se le dedique.

A. BALBIN.

Noticias

Ayer terminó en el Tiro de Pichón la interesante prueba de la copa de Madrid, que tanta expectación había despertado, por lo empeñado de la lucha y por la cuantía de los premios que se disputaban.

La concurrencia en el tiro fué grande, viniendo entre ella á los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

El gran premio de Madrid fué ganado, después de interesante y reñida lucha, por el simpático tirador sevillano D. Félix Urcola, ganador también del segundo premio en la tirada del Campeonato.

Este año irá el rey á Toledo á imponer las estrellas de oficial á los alumnos que terminen con aprovechamiento su carrera. Coincidirá este acto con la inauguración del Museo de Infantería, que provisionalmente se establece en la Academia, y el acto de descubrir la lápida de honor que se dedica á la memoria del caballero cadete Sr. Afán de Rivera, muerto heroicamente en Madrid el día 2 de Mayo de 1808.

Se ha reunido la Junta Central de Enseñanza. Se acordó que pasaran á la ponencia los cuestionarios formulados por la Comisión técnica auxiliar de maestros de Instrucción primaria, para los exámenes en escuelas públicas elementales, superiores y de párvulos.

El resto de la sesión fué dedicado á la discusión del grado normal, acordando celebrar sesión extraordinaria el próximo viernes con igual objeto.

La Junta central de colonización interior acordó, en su última sesión, que se practiquen los trabajos necesarios para establecer en el plazo más breve la colonia propuesta por los vocales Sres. Rodríguez y Avila en el monte Cerrillo y Valdecarneros de Valverde, lugar que han visitado y examinado.

Dicha colonia, á juicio de los citados señores, podrá evitar la constante y crecida emigración de los habitantes de la expresada villa y además servirá de modelo en sus cultivos á los pueblos comarcanos.

En el último congreso celebrado por la Escuela práctica de Tiro, que dirige el distinguido comandante de Infantería D. Antonio Fernández Barreto en la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, obtuvieron premio:

D. Carlos Colla, medalla de oro; D. Gabriel Palencia y D. Miguel Morales y Acebedo, medalla de plata y D. Victoriano Mallo, medalla de bronce.

Ha comenzado un nuevo concurso, muy interesante para los aficionados que deseen poseer el título y emblema de profesados tiradores.

A los cien años del dos de Mayo.

Folleto de hechos históricos de la Guerra de la Independencia, por León Fernández y Fernández, comandante de Infantería.—Precio: 1 peseta.

Pedidos: Al autor, en Madrid, calle de Palcos, núm. 29 y á la Administración de Ejército y Armada.

URGENTE

Por ausencia, se vende sillería brocatel. De 3 á 7, San Bernardino, 20, 2.º, derecha.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

AGRACIADO EN EL SORTEO

En el verificado en esta rodación ayer domingo 24 á las 5 de su tarde, con arreglo á nuestro anuncio ofreciendo al suscriptor de Madrid agraciado en el mismo, el regalo de un retrato al óleo, ha resultado favorecido el capellán primero del cuerpo eclesiástico militar don Plácido Zaidín y Labriel, que habita en la oal e de San Felipe Neri, núm. 2.º derecha.

Preparamos otros regalos en favor de nuestros suscriptores, de que muy pronto daremos cuenta, pues nuestra aspiración es, que los resulte la suscripción á EJERCITO Y ARMADA, gratis.

Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve y media.—Miss hook el Holland. Apolo.—A las siete y media.—La muñeca ideal.—Cineógrafo nacional.—Bohemios.—Los ojos negros.

Zarzuela.—A las cinco.—Primer concierto del célebre violinista Manén. Parish.—A las nueve de la noche.—Nydia la misteriosa. Nueva serie de cuadro, por madama Henriette de Serris. Los comediantes de Mephisto. El bufo parodista Gobert Belling. El comediante inglés Lavater Lee, y toda la compañía internacional que dirige William Parish.

Cómico.—A las siete.—Los niños de Tetuán.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El hurón y Felipe Segundo.—Alma de Dios. Esliava.—A las siete.—La carne fiaca.—La alegre trompetería.—Apaga y vámonos y La vuelta del presidio.—Mayo florido.

Gran Teatro.—A las siete.—El perro chico.—Frasco Luis.—La cañanera.—El perro chico.—Entre Rocas. Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las siete.—La cría de toros.—El liso canzárces.—Caramelo.—San Juan de Luz.—La Cuna.

Muy en breve: El calor del nido. Salón Régio.—A las seis.—Perros y Gatos.—Peléza.—Sección de películas.—Celos.—La eterna canción y El chubasco.—Pido la Palabra.

Salón Venecia.—A las seis.—El señor cura.—Segundo acto.—Sección de películas.—Vida íntima.—Segundo acto.—Hija única. Latina.—A las cinco.—El alcalde interino.—Carceleras.—La Macarena.—La Mari-Juana.—El húsar de la Guardia. El alcalde interino.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Moris and Lina y Les Salvanos.—Por vida de Don Quijote!—El Sr. Barés y Moris and Lina.—La pinturera y Les salvanos.

Roma.—A las cinco y cuarto.—El asistente. Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal. Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antonio.—Chelote.—Los guapos.—El barquillero. Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cineógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp del Fomento Naval, San Bernardo 19

RELOJES A PLAZOS

EN LA

GRAN RELOJERIA

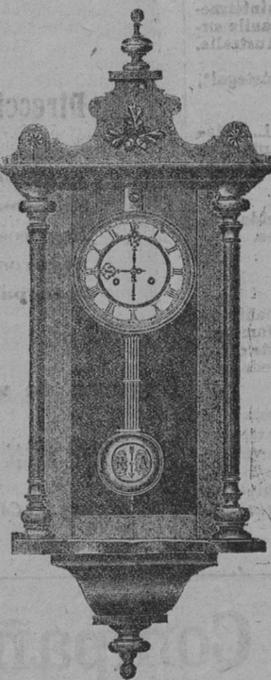
DE JULIAN GARCÍA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

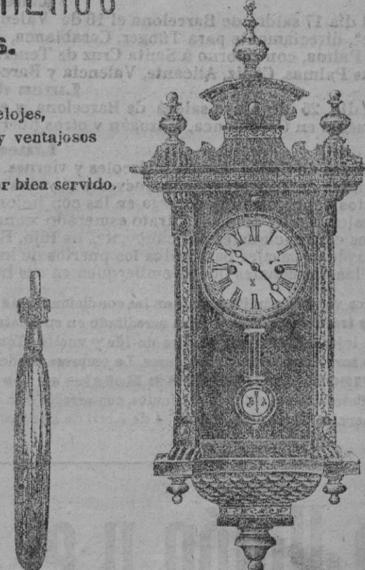
Fidare la clase que se dese en la seguridad de ser bien servido.



REGULADOR de quince dias cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS, que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegante y superior clase. 22,50 pesetas cinco plazos.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, cajonogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

